



Espacio Abierto

ISSN: 1315-0006

eabierto@cantv.net

Universidad del Zulia

Venezuela

Pérez, Luis Adolfo

Los wayuu: tiempos, espacios y circunstancias

Espacio Abierto, vol. 13, núm. 4, octubre-diciembre, 2004, pp. 607-630

Universidad del Zulia

Maracaibo, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12213405>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Espacio Abierto **Cuaderno Venezolano de Sociología**
ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44
Vol. 13 No. 4 (octubre-diciembre 2004): 607-630

Los wayuu: tiempos, espacios y circunstancias

*Luis Adolfo Pérez**

Resumen

Los desplazamientos humanos hacia las ciudades son un fenómeno planetario propio del siglo XX; para comprender las razones que obligaron el traslado de los wayuu, desde la península de La Guajira hasta su actual sitio de concentración en el noroeste de la ciudad de Maracaibo, es necesario conocer la evolución socio-histórica de este pueblo. En este artículo revisamos información sobre el poblamiento prehispánico en la península de La Guajira, presentamos algunos datos históricos sobre la construcción y destrucción de las fronteras físicas y culturales, entre la etnia wayuu y las sociedades occidentales con las que se ha relacionado, y el papel que la explotación de las perlas, la introducción del ganado, la labor misionera y las campañas militares tuvieron en el proceso de conquista y civilización desde el siglo XVI, para explicar cómo se los esclaviza en la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX, forzando así su incorporación a formas contemporáneas de vida urbana.

Palabras clave: Wayuu, poblamiento, siglos XVI-XX, esclavitud, Maracaibo.

* División de Postgrado. Facultad Experimental de Ciencias. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. E-mail: lapenave57@yahoo.com.mx

The Guajira (Wayuu): Time, Space and Circumstances

Abstract

Human displacement towards cities is a planetary phenomenon of the XXth Century. In order to understand the reasons that make this displacement necessary for the Wayuu, from the Guajira peninsula to their present concentration in the northwest sector of the city of Maracaibo, it is necessary to understand the social-historic evolution of this population. In this article, information on the pre-hispanic occupation of the Guajira Peninsula is reviewed, and certain historical data on the construction and destruction of physical and cultural borders between the Wayuu and western society, the role of pearl extraction, the introduction of cattle, missionary work, and the military campaigns in the process of conquest and civilization in the XVI century, are presented in order to explain how the guajira were enslaved in the second half of the XIXth Century and the first part of the XXth Century, forcing their incorporation into contemporary forms of urban life.

Key words: Wayuu, population settlement, XVI-XX Centuries, slavery, Maracaibo.

1. Introducción

La reconstrucción de los patrones espaciales en determinadas regiones fue uno de los primeros aspectos estudiados por la antropología urbana en Venezuela. Factores estructurales que van más allá de la perspectiva individual inciden en los destinos que persiguen las corrientes migratorias en una determinada región. Se ha explicado muchas veces la migración como obligada por la "pobreza" del medio rural, o por el efecto atractivo de las "luces" de la ciudad, sin tomar en cuenta el específico momento histórico en el que se realiza y presentando a los mundos "rural" y "urbano" como entes independientes, sin relaciones de dependencia mutua.

Siendo los desplazamientos humanos hacia las ciudades un fenómeno planetario propio del siglo XX, se requiere de información histórica sobre la construcción y destrucción de fronteras, físicas y culturales, entre la etnia wayuu y las sociedades occidentales con las que se ha relacionado. Los procesos migratorios del siglo pasado contribuyeron a configurar a Venezuela como un país eminentemente urbano, con uno de los más altos niveles de urbanización en Latinoamérica.

La antropolog a urbana toma en cuenta el contexto socio-hist rico que facilita el traslado, correlaciona informaci n pol tica, econ mica y socio-cultural y tiene la oportunidad de interpretar los acontecimientos impl citos en las pol ticas gubernamentales, as  como en los procesos de industrializaci n y urbanizaci n que nuestros pueblos se han visto obligados a formar desde la  poca colonial.

“Los colonizados vivieron las m s veces en medio del dolor, una triple experiencia relacionada con el descubrimiento del otro y que hoy nos es com n a todos: la experiencia de la aceleraci n de la historia, la experiencia del encogimiento del espacio y la experiencia de la individualizaci n de los destinos” (Aug , 1998: 138).

Trataremos de evitar la referencia a la etnia Wayuu como un todo homog neo. Toda sociedad humana est  regida por la diversidad y la multiplicidad, al interior y exterior del grupo se construyen diferencias entre g neros, oficios, edades o posesi n de recursos.

“Se supone que son casi trescientos mil (seg n el *Censo Binacional de la etnia wayuu*, realizado en 1992, coordinado en Venezuela por Roberto Lizarralde y publicado por la OCEI en 1995, el n mero de ind genas que declararon ser wayuu es de 127.269 en Colombia y 168.308 en Venezuela) y forman una de las sociedades ind genas m s vastas de Sudam rica. Viven en la Guajira, una pen nsula de aproximadamente 16.000 kil metros cuadrados, situada al extremo norte del subcontinente, dividida entre Colombia y Venezuela, pa s este que s lo posee una quinta parte de ella pero donde vive m s de la mitad de la poblaci n” (Perrin, 1995: 9).

Las relaciones inter tnicas, que sostienen los wayuu, est n marcadas por acontecimientos hist ricos externos al grupo, que anteceden al contexto local y contempor neo en el que los contrastes culturales se manifiestan. Su incorporaci n a un polo de atracci n poblacional, como el que constituye la ciudad de Maracaibo desde los inicios del siglo XX, permite construir la suposici n de que por mera fricci n es de esperar que las culturas diferentes, que en este espacio se encontraron, reduzcan sus distancias generando una congruencia de c digos y valores similares, una comunidad homog nea de cultura: la maracaibera.

Sin embargo, el contacto inter tnico implica el mantenimiento de criterios y se ales de identificaci n, as  como el establecimiento de estructuras de interacci n que permitan la persistencia de las diferencias (Barth, 1976). Cuando sobre un mismo espacio, pueblos de culturas diferentes se encuentran cotidianamente, las relaciones de poder que entre ellos se establecen obliga a la subordinaci n de una de las partes. Los wayuu est n en Maracaibo en condiciones de inferioridad num rica y subordinaci n cultural, se les

imponen patrones de conducta, y condiciones de segregación, desde una sociedad criolla que asume su papel de dominación rechazando las culturas que antecedieron a su propia presencia.

El *Zulia Ilustrado*, periódico de circulación en la Maracaibo del siglo XIX, reportaba más de seiscientos artículos publicados sobre los indios guajiros, como se les menciona a los wayuu en esa época (Ernst, 1891). Hoy existe una amplia bibliografía sobre los wayuu a partir de la cual es posible conocer diversas etnografías sobre esta etnia: informes militares, como el del comandante español Antonio de Arévalo en el siglo XVIII (Oliveros, 1975); relatos de viajes como el de Henry Candelier en el siglo XIX (Candelier, 1994); las monografías de Benso Saler, publicada por la Fundación La Salle (Saler, 1988); y la publicación que realiza Gerardo Ardila para la Universidad Nacional de Colombia en el siglo XX (Ardila, 1990). Todos estos textos muestran el amplio conocimiento que sobre la etnografía de los wayuu se ha producido.

Interesa conocer la evolución socio-histórica del pueblo wayuu para comprender las razones que obligaron a su desplazamiento, desde la península de La Guajira a su actual sitio de concentración en el noroeste de la ciudad de Maracaibo. El territorio wayuu ocupa una región amplia y heterogénea, su población se ubica en diversos nichos ecológicos que van de la sierra de Santa Marta a la de Perijá, de las secas y cálidas planicies semidesérticas de la Alta Guajira a las zonas ganaderas del Valle de Upar o el sur del Lago de Maracaibo, de rancherías dispersas en el territorio de la península a barriadas urbanas en Riohacha, Maicao, Maracaibo o Valencia.

Desde una específica ubicación espacial, al noroeste de Maracaibo, los wayuu han establecido unos recorridos que le permiten realizar sus viajes habituales, e igualmente puntos o sitios de concentración, con diferentes frecuencias de encuentro, según los servicios que prestan y que les permiten satisfacer sus propias necesidades de comunicación y aprovisionamiento.

Marakaaya, la ciudad de Maracaibo para los wayuu, cuya existencia y dinámica de funcionamiento debe ser aprehendida con una fina red de conocimientos históricos, teóricos y metodológicos, capaces de dar cuenta de su especificidad, constituye un conjunto humano diverso que se multiplica, gracias a los procesos de intercambio que mantiene con las sociedades nacionales. Los wayuu son un ejemplo complejo de cómo en el mundo de los medios de comunicación masiva estos indios se vinculan activamente con los Otros, extranjeros de toda procedencia, para apropiarse de nuevos recursos tecno-económicos y tecno-perceptivos, permitiéndoles explotar en su beneficio las nuevas posibilidades y opciones que en el planeta se ofrecen.

2. El poblamiento de la pen nsula de La Guajira

Reivindicar el derecho a un territorio es una raz n pol tica, esto justifica la necesidad de remontarse, hasta donde sea posible, en la historia del poblamiento de la pen nsula de La Guajira. Es aceptado entre antrop logos y arque logos el poblamiento del Caribe colombiano, a partir de unos 30.000 a os (Mej a, 1990: 55), por migrantes cazadores, pescadores y recolectores de frutos silvestres, que pudieron haberse desplazado desde Centroam rica.

Mario Sanoja (1992: 215) indica para la zona norte del occidente de Venezuela, una ocupaci n humana desde los per odos m s tempranos del paleo-indio, posiblemente 14.000   12.000 a os a. C., cuando los individuos del complejo Manzanillo fabricaban "*choppers y raspadores de madera f sil*". El Holoceno comenzar a 11.000 a 10.000 a os antes del presente, con un clima similar al actual. Las evidencias arqueol gicas sit an aqu  la utilizaci n primero de la agricultura, y despu s el surgimiento de la cer mica (Mej a, 1990).

"Las primeras indicaciones de la existencia de formas de vida sedentaria, podr an remontarse, de ser correctas las fechas de C. 14, hasta 1800 a.C., con el denominado estilo Rancho Peludo, definido en las m rgenes del Guasare, encontr ndose igualmente evidencias arqueol gicas que se alan la posible domesticaci n de la yuca en este per odo temprano. Desde las  ltimas centurias antes de Cristo, la regi n costera centro oriental de la Goajira se hallaba ocupada por comunidades de pescadores marinos, los cuales fabricaban una alfarer a decorada con motivos modelados e incisos, conocidos arqueol gicamente como Fase Kus " (Sanoja, 1992: 215).

Seg n Sanoja, en per odos posteriores las comunidades de pescadores fueron remplazadas por pueblos que orientaban su econom a hacia la recolecci n de conchas marinas, inici ndose adem s el cultivo del ma z (Amodio, 2001: 13-16). Miguel Acosta Saignes (1980) tuvo la oportunidad de realizar el estudio de los concheros ubicados en el sitio La Pit a, cerca de Sinamaica.

Los concheros son asentamientos humanos que se desarrollan a partir de ambientes de manglares y ci nagas salobres. En este caso, para Acosta Saignes, la comunidad que en este sitio se instal  corresponde a un pueblo agr cola, de tipo andino, que lleg  y se qued  en las cercan as de la laguna de Sinamaica y del r o Lim n; all  parece haberse transculturado, posiblemente de antiguos pueblos recolectores, consumidores de moluscos, aunque por la abundancia de representaciones simb licas de la fertilidad encontradas en el conchero, supone, mantuvieron colonias de cultivadores en las cercan as del r o Lim n. "Se trata de un extenso conchero, de unos doscientos cin-

cuenta metros de longitud por doscientos de ancho y una altura media de unos cuatro metros, constituido por conchas de caracoles marinos" (Acosta, 1980: 17).

La permanencia de este asentamiento en el lugar debe haber sido prolongada para poder ocupar la extensión que alcanzó. Lamentablemente en 1953, para realizar la carretera que va de Puerto Carrero, en el río Limón, hasta Paraguaipoa, y que pasa por Sinamaica, la entrada a Caimare Chico y Las Guardias, todos los restos materiales del conchero fueron usados en el relleno de las bases y en la preparación del asfalto de la carretera. Evidencias materiales de una cultura, acumuladas durante miles de años, fueron transformadas, en poco tiempo, en una moderna vía de comunicación cuyo asfalto prestó servicios por más de cuarenta años.

Esto que le ocurrió al sitio arqueológico de La Pitía no es un hecho aislado, del lado colombiano existe una experiencia similar; los concheros del sitio Isla de Salamanca, en la barra de la Ciénaga Grande de Santa Marta, que alcanzaban siete metros de espesor, fueron usados en la década de 1950 como relleno de la carretera Barranquilla-Santa Marta. Algunas de las dataciones que en estos yacimientos se establecieron (Mejía, 1990: 61) señalan edades del orden de 1.500 años a.C., hasta que se interrumpen bruscamente en el momento de la conquista española.

Los wayuu, actuales ocupantes de la península de La Guajira, se reconocen míticamente como invasores (Mejía, 1990: 69), y como tales se comportan en los diferentes lugares a donde actualmente se desplazan.

"De su pasado sólo saben los guajiros, por tradición, que sus remotos abuelos vinieron de "muy lejos" y que tuvieron que combatir mucho contra los primitivos habitantes para desalojarlos y entrar en posesión de la Península" (Jahn, 1973:146).

Mientras que lingüísticamente se ha establecido que las culturas pertenecientes a la familia lingüística Arawak (Wayuu, Añú, Caquetío y otras) migraron desde la región del Río Amazonas-Río Negro, área donde actualmente se ubica la ciudad de Manaus, hacia su destino final, la costa occidental de Venezuela y la Guajira (Oliver, 1990: 121). Cuando Alfredo Jahn realizó su recorrido por la península de La Guajira en la década de 1920, los wayuu le señalaron lugares donde existen vestigios de pueblos de los antiguos habitantes, que según ellos fueron los Arahuacos de la Sierra Nevada de Santa Marta (Jahn, 1973: 147). Antiguas tumbas proporcionan cosechas de tumas, piedras talladas, pulidas y perforadas, así como piezas de oro y ornamentos de arcillas, de los mismos que los guaqueros, saqueadores de tumbas, consiguen en la Sierra de Santa Marta.

“No se dispone ahora de una secuencia cultural desde el primer poblamiento de la Guajira. Los guajiros actuales han establecido un asentamiento disperso, salpicado de peque as rancher as, practicando modalidades n madas; su sistema de construcci n sobre el suelo llano, contrasta con vestigios de viviendas sobre piedra que parecen haber pertenecido a una cultura m s antigua, tal vez (a) semejanza de la Sierra Nevada” (Mej a, 1990: 69).

Las comunidades ubicadas en la cuenca del lago de Maracaibo se vinculaban con las comunidades cacicales de los valles de Quibor, los Andes y Puerto Hormiga, hoy Cartagena. El espacio lacustre era un sitio de encuentro donde las culturas se enriquec an con los h bitos y conocimientos t cnicos que se intercambiaban.

3. Conquista y civilizaci n

Ya en el a o de 1501 se hab a creado la Gobernaci n de Coquibacoa mediante una capitulaci n que la Corona espa ola otorga a Alonso de Ojeda;  sta es la primera entidad pol tica, creada por la Corona Castellana, en territorio continental y ten a como fin el descubrimiento y conquista de territorios para su posterior poblamiento.  ste y otros asentamientos que sobre la Pen sula se realizaron fueron prontamente abandonados ante el hostigamiento de los altivos y tenaces “naturales del pa s”.

Para el siglo XVI, en el territorio hoy venezolano, se pueden delimitar diversas regiones geohist ricas donde coexist an pueblos abor genes en un extenso sistema de relaciones inter tnicas, que permit an la circulaci n de bienes, materiales y culturales, a trav s de intercambios pac ficos o conflictos b licos (Amodio, 1999: 11). El imperio espa ol cre  un sistema de organizaci n sociopol tica sobre el territorio de poblaciones ind genas, cuya preexistencia influy  en el ordenamiento y establecimiento de las fronteras de las provincias en las que fue dividido el territorio venezolano.

El contacto cultural entre los asentamientos europeos fundados en la  poca Colonial y los pueblos ind genas, se caracteriz  por la destrucci n de sociedades y universos simb licos de las naciones ind as. Como estrategia para lograr tal objetivo se utiliz  la aniquilaci n f sica, la sobreexplotaci n de la mano de obra, el exterminio de fuentes de aprovisionamiento alimentario, la obstrucci n del acceso a los recursos necesarios para la supervivencia, adem s de la transformaci n de los patrones de organizaci n, que garantizaban la armon a y convivencia interna de estos pueblos. Los resultados por supuesto que no son exclusivos de la conquista en Am rica, alrededor del mundo otros pueblos igualmente los han sufrido en todos los tiempos.

La primera fundación que se realiza en la península de la Guajira fue conocida como Santa Cruz de Cocinetas en 1501, Alonso de Ojeda construyó un fuerte y una ranchería, poblado que apenas duró hasta septiembre del siguiente año, gracias a las hostilidades que desarrollaron contra los aborígenes. En 1527 Juan de Ampies funda Santa Ana de Coro; en 1529 Ambrosio Alfinger realiza la primera fundación de Maracaibo; y en 1538 Nicolás de Federman y Jiménez de Quesada y Belarcázar fundan Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha (Paz, 2000: 35). Se inicia en la península un período de asentamiento castellano gracias a la localización exitosa de los ostrales perleros y al traslado masivo de habitantes desde Cubagua.

Desde principios del siglo XVI, hasta hoy, la privilegiada ubicación de la península hace de este territorio un lugar de frecuente visita para comerciantes diversos. Holandeses, ingleses y franceses perjudicaban de manera permanente la economía de españoles y alemanes quienes se disputaban la región, mientras que los wayuu asumían el control de los puertos para abastecer a los forasteros de agua dulce y alimentos a cambio de las valiosas mercaderías que éstos transportaban.

El comercio ilegal o contrabando fue el principal problema que enfrentó la administración colonial española, para la cual fue inútil todo intento por combatirlo, tratando de generar mecanismos para legalizarlo a finales del siglo XVIII. Los comerciantes extranjeros consideraban y reconocían el carácter de nación indígena que la península tenía (Paz, 2000: 55). Sus negocios llegaron a ser muy importantes para la región de la Guajira aumentando su autonomía e independencia.

“El triángulo de comunicación que unía Río Hacha-Sinamaica-Valledupar funcionaba desde el periodo hispánico, durante la República se consolidó. La producción de ganado, dividive, entre otros productos, fue significativa en dichos puertos debido al papel que el mercado antillano cumplió en la historia de la subregión guajira y al permanente comercio de cabotaje y de importación y exportación de productos que abastecían los mercados internacionales” (Paz, 2000: 313).

La península de La Guajira resultó ser, para la colonia española, una tierra sin los atractivos que los metales preciosos o la agricultura otorgaron a otras regiones de este continente, por lo que los esfuerzos necesarios para su “domesticación” resultaban demasiado altos para los mínimos beneficios que se podría esperar obtener, además la fama de guerreros altivos y agresivos que se ganaron los guajiros que, en un primer momento, ahuyentó a los aventureros y ambiciosos.

3.1. Perlas, ganado y misiones

Empezando con la pesca de perlas los europeos lograron un primer asentamiento prolongado en el territorio de la pen nsula; Nicol s de Federm n estableci  la ciudad de Riohacha un poco al sur del actual Cabo de la Vela, esta costa estaba dotada de ostrales que produc an perlas de excelente calidad, las alj far, perlas peque as y de forma irregular muy cotizadas en su  poca. Los ind genas realizaban su extracci n, pues las portaban y usaban como objeto de sus intercambios.

Uno de los principales recursos consumidos en la explotaci n de las perlas era la mano de obra, por lo que su aprovisionamiento obligaba a frecuentes incursiones para apropiarse de indios, los que eran sometidos a condiciones extenuantes de trabajo que llevaban a su pronta aniquilaci n. Mientras los ind genas procuraban apropiarse de ganados y animales de corral, los europeos procuraban el aprovisionamiento de esclavos.  stas fueron, con seguridad, las dos principales pr cticas de acercamiento entre ambos grupos.

Una caracter stica com n a los asentamientos de los pescadores de perlas fue el emplazamiento de sus rancher as en las cercan as de los bancos perl feros, convirtiendo en secundarias las recomendaciones y normativas existentes para la fundaci n de poblaciones, como por ejemplo, las de que era preferible escoger zonas f rtiles, salubres, de f cil acceso y defensa, con fuentes de agua dulce y madera para la construcci n. Siendo la pesquer a de perlas asumida como una actividad extractiva, casi de miner a, por el tipo de explotaci n realizada, mientras los bancos se encontrasen en plena producci n, el medio semides rtico no ser a obst culo para la supervivencia y bonanza de la poblaci n: las perlas pagaban sobradamente las caudalosas importaciones de los recursos m nimos indispensables para la supervivencia en las m s inh spitas condiciones en que las rancher as se instalaban.

“La rancher a constituye la unidad t cnica, econ mica y social de los pescadores de perlas. Son viviendas primitivas que no tienen m s fin que con su escaso techo de palmas o de lona, proteger a los pescadores contra el sol y la fuerte brisa. Las rancher as son necesariamente m viles en raz n de que su erecci n y continuidad depender n tanto de la localizaci n exitosa de los bancos perl feros como el ritmo de producci n de  stos. Con frecuencia las rancher as anteceden a la existencia de poblaciones estables, las cuales constituyen el embri n que puede llegar a convertirse en pr spera ciudad” (Guerra, 1997: 34).

Esta descripci n se corresponde con las actuales rancher as que se levantan en los terrenos invadidos en los espacios urbanos, embriones de populosas barriadas, t cnica constructiva de herencia colonial. La precariedad

de los elementos que se usan para protegerse de las inclemencias del clima es la misma, ayer palmas o lonas, hoy latas, telas, plásticos y/o cartones.

La introducción intencionada de ganado en la península se justificaba por la necesidad del establecimiento de asentamientos hispanos, para lo que era necesario agasajar y ganarse la confianza de los indígenas que estaban en las cercanías de Río Hacha. La transición de una economía extractiva, como la pesca de perlas, a una agropecuaria, implicaba modificaciones en la base económica que permitieran lograr el arraigo en la península. Los wayuu se apropiaron del ganado de diversos modos: saqueos y asaltos a los hatos de los vecinos europeos, por rescate o captura de animales cimarrones, gracias al trueque pacífico o como regalo en los agasajos que recibían para ser atraídos a la paz.

Ninguna de las medidas para lograr el acercamiento de los españoles a los indígenas fue tan eficaz como la gratificación, ésta guarda relación con las maneras wayuu de agasajar a las visitas. Cuando las gratificaciones no se otorgaban los indígenas podían retirarse molestos y propiciar acciones violentas, nunca convenientes, por lo que este recurso era el principal elemento para la reducción y civilización de *estas tribus salvajes*.

Para finales del siglo XVI los indígenas habitantes de la península de La Guajira poseían una numerosa ganadería, la que en esta geografía encontró óptimas condiciones para su multiplicación. Esta actividad económica especializada trajo consigo, además de la estratificación interna de la sociedad wayuu, la necesidad de desarrollar un intercambio que permitiera dar salida a los excedentes derivados de ésta (cueros, carnes, cebo, queso, leche y otros), accediendo así los indígenas a los mercados de los poblados de hispanos para ofrecer sus productos, adquirir alimentos y aprovisionarse de otras cosas, nuevas y ahora imprescindibles, como los objetos de metal, municiones, licores y telas.

“Entre las ciudades españolas y las comunidades indígenas se estableció un sistema de explotación que estaba fundamentalmente basado en el intercambio desigual. La mayoría de las comunidades quedaron integradas en subestructuras locales, con relaciones económicas y políticas bien definidas con los centros urbanos (...). La ciudad se reservó el monopolio de la manufactura y artesanías modernas e impuso –a veces violentamente– el consumo de sus productos a los indígenas. A cambio de ello el indígena se vio obligado a abastecer a la ciudad de productos agrícolas” (Méndez, 1988: 84).

La actividad comercial tuvo un fuerte impacto en la estructura social guajira, ahora la riqueza y el poder radicaban en la posesión de ganado, éste se convierte en el soporte del sistema social y de valores, una fuente de prestigio que llega a ser la única base de seguridad económica para los grupos fa-

miliares, dando predominio y jerarqu a a unas parcialidades, o clanes, sobre otros.

Por otra parte, es importante destacar que para 1700 se rese an los primeros intentos de los misioneros capuchinos por reducir a los ind genas de la pen nsula a la vida civilizada, con escasos resultados, pues estos segu an ejerciendo el dominio sobre el territorio y se manten an insubordinados a la corona espa ola.

Es en 1864,  poca republicana, cuando padres capuchinos espa oles logran establecer la misi n de Marauey, realizando centenares de bautizos entre los ind genas, con lo cual la instituci n del compadrazgo se instaura. La celebraci n del rito, m s el establecimiento de un lazo de afinidad a trav s del "ahijado", estimularon la incorporaci n de esta pr ctica como una manera de establecer relaciones de corresponsabilidad entre ind genas y criollos. En 1873 es abandonada la misi n, seis a os despu s reintentan establecerla para abandonarla al siguiente a o. En 1879, el presb tero Rafael Celed n escribi  una Gram tica Guajira para que en el futuro los misioneros dispusieran del idioma guajiro como herramienta valiosa para lograr la conversi n de las tribus.

En 1900 se constata paz efectiva con los criollos cuando los wayuu participan de las fiestas patronales en Riohacha, Paraguaipoa, Sinamaica y El Moj n. En 1915 se establece la Ley de Misiones a trav s de la cual el Gobierno de Venezuela establece contratos con los misioneros cat licos para la "protecci n, cristianizaci n, educaci n y asimilaci n de los ind genas de las distintas comunidades que ocupaban diversas regiones del territorio nacional".

De igual modo, las misiones de Nazareth en la Guajira colombiana y Guana en la venezolana, se instalan a principios del siglo XX con colegios regentados por misioneros, donde los ni os son internados para recibir la educaci n y socializaci n que las pautas oficiales, de los respectivos Ministerios de Educaci n de ambos pa ses, obligan.

Quinientos a os despu s de los primeros intentos de incorporar la cruz a la cultura de los ind genas, los wayuu han hecho de los ritos religiosos, cristianos, protestantes u otros, una m s de sus pr cticas culturales.

3.2. Reducci n y dominaci n

El 24 de julio de 1823, se libra la Batalla Naval del Lago, que, junto a la capitulaci n de Morales en Maracaibo, puso fin a la dominaci n espa ola en Venezuela. El realista Morales...

"Formó su ejercito no sólo con 1.000 o más hombres de tropa que sacó de Puerto Cabello, sino también con una porción de indios guajiros de fusil, que logró incorporar por medio de pago de ropa y otros efectos" (Montiel, 1980: 10).

La alianza de los guajiros con los españoles, sus ancestrales enemigos, respondía a intereses personales, para ellos ésta no era su guerra. Morales logra el triunfo y por varios meses controla a Maracaibo. El 1 de mayo de 1825, el Congreso de la Gran Colombia convierte en ley de la nación las "buenas intenciones" del poder ejecutivo y del Vicepresidente Santander para con los wayuu:

"Art. 1. Las tribus indígenas que habitan las costas de la Guajira, Darién y Mosquitos, y las demás no civilizadas que existen en el territorio de la República, serán protegidas y tratadas como colombianos dignos de la consideración y especiales cuidados del Gobierno.

"Art. 2. El Poder Ejecutivo tomará todas las medidas conducentes para la civilización de dichas tribus" (Pedraja, 1981: 340).

La colonia deja al gobierno republicano un legado de problemas pendientes, el principal era el fracaso en la pacificación de los guajiros, quienes seguían viviendo alejados del control de los funcionarios españoles de Riohacha y Sinamaica.

"En la República, la política hacia los aborígenes pretendía incorporarlos mediante la *reducción y civilización* y para ello era necesario legislar sobre los nativos del país. El carácter de ciudadano se le otorgaba a los indígenas establecidos en resguardo, estos gozarían de los derechos y deberes de los venezolanos si estaban incorporados efectivamente a la sociedad republicana" (Paz, 2000: 172).

Un Decreto del 20 de agosto de 1840, firmado por Carlos Soublette, Vicepresidente de la República de Venezuela, fijaba los requisitos indispensables en el trato entre criollos y guajiros y señalaba las bases para la "reducción de los mismos". El 22 de octubre de 1842, José Antonio Páez, Presidente de Venezuela, dictó el reglamento orgánico para fomentar el comercio con La Guajira y la reducción de los indígenas. Mientras que los vecinos de Sinamaica trataban, a través de sus gobernantes, controlar el flujo de los indígenas que en sus límites se presentaban:

"No se le permita a los indios situarse dentro de la línea cuando vengan a veranear con sus haciendas con disposiciones de regresar a la entrada del invierno; i solo el caso de que manifiesten una decidida resolución de vivir perpetuamente entre nosotros, los hará usted detener en las Guardias (...) i me dará inmediatamente aviso, para designar el lugar en que

deban establecerse, a cuyo fin la Gobernaci3n consultar  la comodidad de los ind genas i la seguridad de los intereses de estos vecinos" (A.H.Z. 1842, T. XIV, L. 23, F.7).

La frontera entre los guajiros y el territorio controlado por Venezuela se ubicaba en la regi3n pantanosa de Sinamaica, all  acud an una vez por semana a trocar sus productos.

"Caballos, ganado vacuno, pescado seco, arneses para caballos, sogas y miel de abejas a cambio de ron, ma z, cuchillos, abalorios diversos y tejidos de bayeta, material rojo y lanudo como felpa, utilizado para confeccionar cobijas. El ron que les vend an los criollos estaba mezclado con opio *Capsicum*. Esta t ctica de los pulperos del fort n ten a como objetivo el que los indios vendieran sus art culos a precios irrisorios o terminasen cambi ndolos todos por ron" (Sanoja, 1992: 272).

Mientras que en Maracaibo se presentaban proyectos para dar inicio a la colonizaci3n de las tierras de la Guajira, aprovechando las ventajas de una permanente comunicaci3n v a terrestre entre aquella y Riohacha.

"No debe omitirse la oportunidad de presentar al Gobierno un proyecto de la mayor importancia para la civilizaci3n, progresos y prosperidad de la Pen nsula Goajira: y consiste en que poni ndose de acuerdo Venezuela y la Nueva Granada, se levanten en una l nea recta desde la punta del Eneal de Sinamaica hasta la ciudad de Rio Hacha ocho casas fortificadas,   distancia de dos leguas cada una, con suficiente guarnici3n y artiller a para resistir cualquier tentativa. Dicha traves a comprende el espacio de 16 a 17 leguas Noroeste Sudeste y deja cortada la Pen nsula y consiguientemente dominado todo su territorio, la parte m s poblada, rica y comercial: las tribus ind genas o vivir an sometidas o tendr an que emigrar a la sierra, resultando de ambos modos beneficios inmensos a ambos Estados. Al Gobierno de Venezuela no pueden escaparse las ventajas que reporta este vasto plan facilita grandemente la comunicaci3n con la Nueva Granada: estrecha las relaciones entre los ciudadanos de las dos naciones: establece cambios y permutas r cprocos entre estos, es decir, funda un comercio por este lado; aparte de que la reducci3n de los ind genas se efectuar  sensiblemente por el trato y civilizaci3n que los circunda; aparte de que el tr fico de los buques en las costas goajiras ser a protegido y regularizado; aparte, en fin, de que los vecinos de Maracaibo apoyados por las diferentes casas guarnecidas inundar an aquellas extensas llanuras, levantando poblaciones y sosteniendo con ventaja el mercado goajiro. No son de compararse los gastos de la empresa con sus ilimitados beneficios" (A.H.Z. 1845, T. XVI, L. 12, F.185-186).

Ya vemos como este plan parte de la idea de que la poblaci3n de Maracaibo est  ansiosa por poseer las riquezas que este proyecto generar a. Sin embargo, posteriores acontecimientos b licos entre ind genas y criollos

obligan a la organización de una “expedición punitiva” contra los guajiros, teniendo dificultades para conseguir el número mínimo de individuos con que garantizar el éxito de la acción. Muchos de los candidatos a formar parte de la expedición huían antes de verse con un enemigo impredecible, dueño del territorio y diestro en el manejo de las armas y flechas envenenadas.

“Y tratando de la conquista de los referidos yndios guajiros q. Tantos daños hacen, y tienen cerrado el camino de Maracaybo a dho Rio del Hacha, q. No se puede pazar sin una buena escolta, y aun esta la suelen atacar según sucedió na ha mucho conduciendo unos pliegos del Rey” (Moreno, 1984: 31).

Mientras los vecinos de Sinamaica sugerían medidas que prohibieran el tráfico de los indios en su terreno, armados o no, impidiendo su alojamiento en él, por lo que pedían mayor vigilancia en el “desierto” que separa a las Guardias del mar.

A su paso por el norte de América del Sur en los primeros años del siglo XIX, Humboldt describe someramente a los *Goajiros que trafican entre el Lago de Maracaibo y el Río de El Hacha* (Humboldt, IV. 1985: 451) y efectivamente, estos indígenas tenían el control de este territorio desde tiempos prehispánicos.

Paraguaipoa es fundada en 1880; esta colonia militar se considera la entrada de Venezuela al territorio wayuu, sirve también para controlar el paso terrestre al país exigiéndosele a los comerciantes la presentación de pasaporte y una guía para las mercancías. A los indígenas se les pedía información acerca del lugar de donde provenían, su destino y datos personales así como el número de animales que conducían.

“Los procesos de movimiento y encuentros humanos son complejos y de larga data. Los centros culturales, las regiones y territorios delimitados, no son anteriores a los contactos, sino que se afianzan por su intermedio y, en ese proceso, se apropia, de los movimientos incansables de personas y cosas, y los disciplinan” (Clifford, 1999: 14).

La fundación de Paraguaipoa sirvió para facilitar la proyección de Venezuela en el territorio de los guajiros, consolidar el avance de su frente agrícola y ganadero, además de servir como base de apoyo a las frecuentes y organizadas expediciones esclavistas que asolaron los asentamientos indígenas del norte de la península hasta bien entrado el siglo XX.

“La tendencia general de las migraciones en el período 1880–1940 (...) llevó a la población wayuu desde la Alta hacia la Media Guajira en busca de agua y pastos para sí y para sus animales. Fue un gran proceso de reubicación de los clanes que habitaban tradicionalmente en la parte Alta de

la Pen nsula, que muchas veces se apoyaban en sus “parientes” afincados en el sur, y que consisti  en general en la b squeda de asentamiento alrededor de las regiones aleda as a San Antonio, Hatonuevo, Carraip a, Maicao (en Colombia) y Paraguach n, (Guarero, Los Fil os y Paraguaipoa en Venezuela) verdadero cord n de poblaciones a todo lo largo y ancho de la franja de la Media Guajira, rica en general en dichos recursos y en la variedad ecol gica propia del conjunto de la tradicional zona de refugio” (V zquez, 1982: 44).

En Venezuela desaparece, en 1896, el Territorio Federal Guajira con la creaci n del Distrito P ez y los municipios Guajira y Sinamaica. De 1880 hasta 1930, en cincuenta a os, se estructur  la gran contradicci n en la historia de los wayuu. Su regi n fue reconocida oficialmente como tal, hasta el punto de dar nombre al actual Departamento de la Guajira, en el lado colombiano, justamente cuando los wayuu hab an perdido, por la v a de su reducci n, el centro de ella, o por el lento y confuso camino del mestizaje en las zonas perif ricas, el control y la integral relaci n con su habitad ancestral (V zquez, 1982: 30). El territorio adquiri  su nombre cuando sus ancestrales habitantes empezaban a emigrar de  l y a transformar la identidad que los sustentaba.

En el a o de 1927 se produce el surgimiento de Maicao, ciudad que evoluciona a partir de un puerto de aduana fronterizo colombiano y del establecimiento espont neo de comerciantes de la regi n en este punto cercano a Venezuela. Se fund  la poblaci n de Uribia en 1935, alrededor de una plaza circular, en pleno centro del territorio ind gena, lo cual permite un mayor control del interior de la pen nsula y de los puertos cercanos y al mismo tiempo se constituye en una avanzada para la colonizaci n del norte de la pen nsula Guajira.

En el siglo XX la presencia criolla aument  a lo largo de la margen sur del territorio de la pen nsula, e igualmente se han intensificado las interacciones entre ambos grupos. La poblaci n wayuu predomina al norte de la carretera que comunica a Riohacha, Maicao, Paraguaipoa y Maracaibo; en esta vasta regi n se encuentran n cleos de criollos, en Uribia y Manaure, por ejemplo, pero se trata de peque as islas en un mar wayuu. Al sur de la carretera que mencionamos, hay muchos wayuu, pero tambi n hay mucho m s criollos.

4. La Rep blica y la esclavitud de los wayuu

El crecimiento de la venta de esclavos guajiros por parte de los mismos guajiros y colonos criollos, fue uno de los m s dram ticos procesos sociales que afectaron a estos ind genas. En la d cada de 1850 comenz  la emigraci n de los wayuu desde la pen nsula de la Guajira al Estado Zulia y otras regiones cercanas debido a una variedad de factores como la propagaci n de enfermedades humanas y animales, prolongadas sequ as, hambrunas y el

tráfico de indios esclavos que nutrió con su trabajo y con su vida, el proceso de creación de la zona de haciendas ganaderas y de grandes plantaciones agrícolas en el sur del Lago de Maracaibo.

El 24 marzo de 1854 el gobierno de José Gregorio Monagas promulga la Ley de Abolición de la Esclavitud, mas sin embargo, años después Caño Sagua, Neima, Cojoro, Castillete y Puerto López llegan a convertirse en puertos de embarque de mano de obra esclava guajira.

“Por tradición, para los Wayú poseer esclavos es lo mismo que poseer ganado. La palabra para designar al esclavo es *piuna*, probablemente derivada de la palabra castellana peón. (...) Los Wayú obtuvieron esclavos negros de los europeos durante los periodos iniciales de contacto. También esclavizaron a sus paisanos. A veces, la esclavitud era el destino que esperaba a las mujeres y los niños del grupo que perdía una “guerra” de venganza. En otras ocasiones, los pobres se veían obligados a pagar compensación por alguna ofensa o corrían el riesgo de exterminio o entregaban sus criaturas y niños (en lugar de ganado y otras pertenencias valiosas). Las personas que adquirían esclavos podían venderlos luego. Este comercio a veces era tan lucrativo que “caciques” o corredores poderosos inventaban excusas para esclavizar a otras personas. Además, en periodos de gran sequía llegaban a conseguir que padres desesperados les entregaran sus hijos, los cuales vendían como esclavos en el Zulia, Magdalena y Aruba” (Saler, 1988: 99).

En 1867, los criollos venezolanos necesitaban mano de obra, por lo que empezaron a “contratar” guajiros desde las Guardias de Afuera para que trabajaran en Venezuela, ese año se contrataron 436 entre menores y adultos. En la primera Ley de Trabajo para el Territorio Guajiro, Venancio Pulgar, jefe civil y militar del Estado Zulia para 1872, resolvió, entre otras cosas:

“1° Se permite a todo ciudadano perteneciente a los gremios agrícolas y pecuarios, que contrate peones en el territorio Guajiro. Estos contratos deben ser notificados ante el Gobernador del Distrito Capital con presencia de un intérprete, llevándose copia de éstos actos en un libro destinado al efecto.

“2° Es condición de estos contratos: 1) que en el trabajo no se inviertan más de nueve horas diarias; 2) que en las horas del descanso se les inculque a los contratados las ideas religiosas de que carecen y si fuere posible se les enseñen los primeros rudimentos; y 3) que gocen de asueto los días que nuestra religión consagra al descanso.

“3° Los contratos con indígenas de menos de dieciséis años se celebrarán con sus superiores, sin cuya presencia no podrá celebrarse pacto alguno” (Armellada, 1977: 153).

Alfredo Jahn (1973) divulg  el texto de un informe fechado el 24 de junio de 1880, poco antes de la fundaci n de Paraguaipoa, que present  el Gobernador del Estado Zulia al Ministerio de Relaciones Interiores, donde desminti  la existencia de la costumbre wayuu de vender a sus hijos, e inform  la extinci n de pr cticas de cacer a de indios entre los militares adscritos en la zona de la Pen nsula; ya todos sabemos que cuando el r o suena es por que piedras trae:

“Creo de oportunidad, Ciudadano Ministro, manifestar en esta nota, haciendo cumplida justicia a la raza ind gena suramericana, lo que en realidad hay sobre la imputaci n que con aviesas miras se ha hecho a la que habita la Pen nsula Guajira, de vender sus hijos a vil precio, para el destino, por infamante que sea, que quiera darles el comprador. Esa es una imputaci n tan falsa como calumniosa, que con empe o grande ha venido en propagar el esp ritu de il citas y criminales especulaciones, sustentado muchas veces por complicidad del Jefe de la l nea de Sinamaica. A extinguir completamente esa imputaci n concurren verdades permanentes y notorias: el acendrado amor de los indios a sus hijos; sus costumbres inocentes; sus leyes tradicionales, que han sabido conservar inc lumes y respetar religiosamente al trav s de los tiempos y de las vicisitudes humanas; y el consentimiento general de que ning n indio guajiro, por pauperrimo e indigente que sea, en ninguna situaci n de su vida es capaz de llegar al extremo de vender un hijo suyo por ning n precio, ni por ninguna amenaza o coacci n. Lo que ha sucedido, pero que para honra del pa s y gloria de la causa de Abril no sucede ya, es que algunos hombres de aqu  (Las Guardias de Afuera) y de Sinamaica, extra os a los est mulos del honor que engendra las buenas acciones, como a los principios de la religi n que sirven de freno a los malos instintos, en alianza con la autoridad militar asaltan, con todas las circunstancias de un carnaje b rbaro, rancher as de indios pac ficos e indefensos para hacer prisioneros y convertirlos en esclavos que luego vend an en el mercado p blico de Maracaibo al mejor postor” (Jahn, 1973: 152).

Los guajiros no se conformaron y no se sometieron totalmente al sistema de la esclavitud.

“Garrapatamana, donde vivi  el conocido jefe Jos  Dolores de la parcialidad Arpushiana. Pose a este cacique mucho ganado y sobre todo una cr a de caballos que gozaban de fama de buenos y eran muy solicitados por las gentes de Maracaibo. Sostuvo muchas veces guerra con los Ipuanas, Jusa es y Cocinas y ten a alianzas con otras parcialidades importantes, de modo que en caso de una emergencia estaba en capacidad de montar un cuerpo de caballer a de cerca de mil hombres, armados de rifles Mauser y Remington, como lo hizo en el a o de 1900 para librar en Carasua un combate contra las tropas regulares de Venezuela” (Jahn, 1973: 170).

En 1912 se registró la llegada a Maracaibo del primer automóvil. Dos años después estalló en Europa la Primera Guerra Mundial. La Caribbean Petroleum Company inició la etapa de producción con el primer pozo comercial, el Zumaque I, ubicado en Mene Grande. Mientras que el Presidente de la República, a través del Ministerio de Relaciones Interiores, se dirigió al Presidente del Estado Zulia mediante una circular con fecha del 27 de mayo, de la manera siguiente:

“Por información oficial de varia procedencia tiene conocimiento el Gobierno de que en jurisdicción de ese Estado se practica la trata de goajiros y se les sujeta a servidumbre conforme al antiguo sistema de encomiendas, con la tolerancia, sino la complicidad de empleados infieles.

(.....)

“Dispone, además, el ciudadano Presidente que haga usted devolver a su condición natural y legal de hombre libre a todo goajiro víctima del infame comercio y residente en el Zulia” (Armellada, 1977: 263).

El triste tema de la esclavitud de los indios wayuu es magistralmente descrito y denunciado por Don Rómulo Gallegos (1958) en su novela *Sobre la misma tierra*:

“Demetrio Montiel, (...) Diablo Contento, (...) recaló en la costa guajireña, frente a Kojorho, donde estaban a la venta algunos indios –rehenes de una guerra reciente entre dos castas y bocas numerosas en familias miserables, que se obtenían a cambio de un barril de ron, una carga de panela, un saco de maíz, unas varas de cotonía- y en habiéndose comprado unos cuantos, jóvenes y vigorosos, volteó el rumbo y atravesó el lago para ir a venderlos en las haciendas ribereñas del Escalante o el Catatumbo” (Gallegos, 1958: 916).

Otra descripción, del tráfico y comercio esclavo, es aportada por Nemesio Montiel (1997: 1-4) en su columna editorial Casachiki, publicada en Maracaibo por el diario Panorama:

“El Nacional de Caracas, el 12 de febrero de 1967, decía que entre los años 1920 y 1930 la esclavitud causó graves estragos en la etnia cuando las familias rivales se convertían en aliados de los traficantes de esclavos para vender a sus propios hermanos de etnia. López Epiyú, explica: *Hombres, mujeres y niños eran sacados amarrados de las embarcaciones de vela que después de apresar a la indiada en las costas de la península, tomaban rumbo al sur para luego adentrarse en la selva virgen a través de los ríos.* Al borde la montaña zumbaba el zancudo con su sinfonía de muerte, la maraca del cascabel y el calor insoportable entre la humedad asfixiante, completaba las calamidades. Pero, ¿qué era eso para el guajiro? Su paciencia, su sangre fría, su piel curtida y sus manos

encallecidas, le convirtieron en bestia de carga para unos cuantos empresarios inescrupulosos. Y, fueron surgiendo haciendas en Santa B rbara, Encontrados, etc. Si acaso surg a alg n remordimiento por el crimen monstruoso, el hacendado de aquel entonces, se calmaba pensando que no hab a otra alternativa que esclavizar al guajiro porque las compa as petroleras se hab an llevado para sus campos, a toda la mano de obra disponible. *El propio L pez Epiey * observ  en la hacienda El Chao, propiedad del General G mez y situada en el kil metro 16 de Encontrados, una fabrica de esclavos way u. Es decir, que llevaban mujeres apresadas en la Guajira para ser aparejadas con hombres de la misma etnia capturados en id ntica forma a fin de obtener hijos destinados al mismo tr fico infamante.

“El Coronel Jos  de Jes  Canel n era la eminencia gris de la organizaci n. Dice L pez, yo mismo lo vi vender dos ni itos guajiros, nacidos en esa hacienda, por la suma de siete mil bol vares” (Montiel, 1997: 1-4).

En las primeras d cadas del siglo XX, los wayuu fueron usados como esclavos en Maracaibo,

“Los guajiros (...) saben que el maracucho los cree de inferior condici n. No hay que olvidar que hasta 1936, se vend an guajiros a los siguientes precios: Hombres... Bs. 1.000; Mujeres... Bs. 800; J venes... Bs. 500. Los llamados * ndieros* compraban a los guajiros bien en Castillete, al extremo norte, o de los jefes del Castillo de San Carlos que los ten an como presos y los tra an a Maracaibo para entregarlos al mejor postor. Toda buena familia ten a en su casa, su parejita de guajiros” (Chocr n, 1978: S.p).

Ernesto Garc a Mac-Gregor (1997: 1-4) publica, en su editorial *Verdades Dolorosas*, cosas que pocos saben y muchos callan:

“En Maracaibo se “compraban” indiecitos o “recogiditas” quienes hac an verdaderas funciones de esclavos y a los cuales a cambio se les daba comida, educaci n y cari o (desde lejos por supuesto).

“Todav a quedan algunos ejemplares de estas siervas quienes perdieron su ni ez, su juventud y gran parte de su vida, esclavizadas en el dulce hogar que los acogi  y quienes a trav s de las generaciones fueron ascendidos a la condici n de nanas para formar parte de la familia” (Garc a, 1997: 1-4).

En 1930 la densidad de poblaci n de la pen nsula era tan alta que para esta d cada se desencaden  un proceso de emigraci n ind gena de car cter masivo. El escenario del comercio l cito e il cito, que hist ricamente ha tenido lugar en esa regi n, propici  en Punta Espada, Puerto Estrella, Carrizal, Bah a Honda y Castilletes el establecimiento de contactos con individuos interesados en obtener mano de obra. Los grandes propietarios venezolanos

requirieron más y más trabajadores. La demanda empezó a satisfacerse en Castilletes mediante un mercado de esclavos indios que, en 1944 y ante el Instituto Indigenista de Colombia (Friedemann, 1982), denunció el antropólogo Gregorio Hernández de Alba, sin mayores consecuencias.

En el año 1947, el entonces Gobernador del Distrito Páez, el educador Germán Pocaterra redacta y publica un decreto para reafirmar la manumisión de los indígenas wayuu, ordenando la liberación de aquellos que contra su voluntad permanecieran en labores de servidumbre en casas y haciendas, y advierte que se utilizará la fuerza pública contra los que desobedecieren la autoridad local.

"Este decreto fue del conocimiento de los pobladores de Sinamaica cuando este educador lo leyó de viva voz en su plaza pública, desatando inmediatamente enfrentamientos entre el maestro Pocaterra y algunos ganaderos del lugar cuyos esclavos empezaron a fugarse masivamente de casas y haciendas" (Palmar, 2004: 2-6).

Nos comenta Pablo Nigal Palmar que este decreto desapareció cuando fueron quemados numerosos libros y documentos de los archivos locales por funcionarios de administraciones posteriores, pero aún existen los testimonios orales de quienes escucharon la lectura del decreto que puso en evidencia el sometimiento a la esclavitud del pueblo wayuu en pleno siglo XX.

5. Reflexiones finales

La geografía de la península de La Guajira ha sufrido cambios ecológicos, poblacionales y comunicacionales importantes que obligaron a los wayuu a modificar sus conductas y asumir nuevos hábitos y maneras de relacionarse para tener acceso a las nuevas fuentes de trabajo que se presentan. La remuneración enseña que el sudor tiene precio (Aguilar, 1990) y que con el dinero se satisfacen necesidades nuevas.

La relativa marginalidad económica de la península junto al belicismo de los wayuu inhibió el desarrollo de la población criolla al norte y al este del río Ranchería en Colombia y al norte y oeste del río Limón en Venezuela, no obstante, los alijunas se han infiltrado a través de las costas de la península en todos los tiempos: esclavos negros fugitivos, misioneros, soldados, comerciantes de todas las nacionalidades, contrabandistas, marineros, exploradores, perseguidos políticos, fugitivos de la justicia y muchos "Otros" han vivido y se han asimilado, dejando descendencia entre los wayuu en diversos periodos.

“Es fuerte la influencia de la sociedad externa, aunque la cultura tradicional siga siendo dominante. Los wayuu se han transformado en *indios con camiones*. Cada familia tiene de alguna manera un centro en la pen nsula y un anexo en la ciudad. Los que abandonaron el pastoreo van frecuentemente a Maracaibo (...) para practicar el contrabando, buscar empleos temporales o visitar a sus familiares. Casi una cuarta parte de los wayuu vive actualmente en Maracaibo o en otras localidades de esta regi n petrolera. Y otros, sobre todo los hombres, dividen su tiempo entre la pen nsula y las haciendas donde trabajan como braceros temporales” (Perrin, 1995: 12).

Muchas veces la emigraci n puede tener un car cter temporal teniendo al lugar de partida como punto al cual regresar. En la cultura wayuu, ese punto es un cementerio, lugar donde reposan los restos de los antepasados, marca del clan en el paisaje. Lugar donde los huesos se convierten en polvo, y se pierden en la memoria, antes de que los esp ritus de los indios muertos inicien su viaje por el camino a las estrellas: Cabo de la Vela, Jepira, la V a L ctea. Los muertos tienen su camino seguro, mientras que los vivos pertenecen a una especie exploradora, la *homo sapiens*, la que es capaz de transformar hasta su propia cultura con tal de garantizar la multiplicaci n y prosperidad de su descendencia.

“Seg n el historiador Eric Hobsbawn, el siglo veinte ha puesto fin a siete mil a os de vida humana, centrada en la agricultura desde que aparecieron los primeros cultivos a fines del paleol tico. La poblaci n mundial se urbaniza, los campesinos se hacen ciudadanos. En Am rica latina, tenemos campos sin nadie y enormes hormigueros urbanos: las mayores ciudades del mundo, y las m s injustas. Expulsados por la agricultura moderna de exportaci n, y por la erosi n de sus tierras, los campesinos invaden los suburbios. Ellos creen que Dios est  en todas partes, pero por experiencia saben que atiende en las grandes urbes. Las ciudades prometen trabajo, prosperidad, un porvenir para los hijos. En los campos, los esperadores miran pasar la vida, y mueren bostezando; en las ciudades, la vida ocurre, y llama. Hacinados en tugurios, lo primero que descubren los reci n llegados es que el trabajo falta y los brazos sobran, que nada es gratis y que los m s caros art culos de lujo son el aire y el silencio” (Galeano, 1999: 268).

En una experiencia at pica, poblaciones diversas, con diferentes culturas desarrolladas localmente en sus sitios de origen, de repente, se ven obligadas a compartir cosmovisiones, lengua, espacios, h bitos alimentarios y tantas otras cosas, motivados por la necesidad de garantizar la sobrevivencia de sus familias. En Am rica Latina, urbanizaci n y modernizaci n han sido procesos independientes y alternativos, la formaci n de nuestras culturas urbanas se ha llevado a cabo en condiciones complejas y en un lapso de tiempo relativamente breve.

"EL CHINITO JULIO. (...) Llegó al barrio un día cualquiera, a servir en la casa del gordito Ali, el dueño del cine Delicias, como resultado de uno de esos frecuentes tratos y entendimientos que las hambreadas familias guajiras de Ziruma -o de más allá, de Sinamaica y Paraguaipoa- establecían con los alijunas de Maracaibo: la cesión, a veces temporal, a veces de por vida, de un chinito o de una chinita que lavaba, planchaba, ayudaba en la cocina, cargaba y cuidaba muchachos, regaba las matas, hacía los mandados, respondía de todo lo malo que ocurría en la casa y que, además, tenía que ir a misa los domingos, aprender a hablar como los cristianos y calarse al padre Olegario dirigiendo el rezo del santo rosario todos los días, a través de la radio, a cambio de lo cual la desarraigada criatura -sus ojos vueltos un solo espanto- recibía alimentación, vestido y tantos palos como pudiera aguantar" (Ortega, 1982: 47).

Las migraciones laborales a Venezuela y la experiencia urbana en Maracaibo han incorporado a más de un tercio de la población wayuu en los niveles menos deseables de nuestra sociedad criolla. De éstos, unos pocos han recibido educación universitaria y muchos han aprendido a no ser como sus padres y sus abuelos (Rivera, 1990: 255). Además, como resultado del contacto con el mundo "blanco", muchos wayuu experimentan vergüenza étnica y adoptan las actitudes de desprecio por "lo indio", comunes en la sociedad mayoritaria.

Hace relativamente poco tiempo se ha desatado la codicia por los recursos que en el territorio de la península Guajira se esconden: petróleo, carbón, gas, sal, productos marinos, atractivos turísticos y demás "riquezas" atraen a los gobiernos de Colombia y Venezuela, y a las empresas multinacionales. Esto ha permitido el desarrollo de una red vial, construida por las empresas mineras, que permite llegar con facilidad a cualquier punto de la península en cualquier época del año; así mismo los recursos marinos que sus costas proveen, toneladas de productos del mar, salen diariamente de la península para abastecer los mercados que la circundan.

La tierra comienza a tener valor monetario y los grandes capitales procuran su protección, así aumenta el número de cuerpos militares, policiales y de servicios privados de vigilancia, y con ellos los enfrentamientos con la población de la península. Actualmente el territorio de la península de La Guajira se encuentra domado por una sociedad criolla binacional, que a partir de las vías de comunicación y el control de los puertos de embarque, así como la administración de los recursos que en ella se explotan, presiona hacia la incorporación de la población indígena a nuevas relaciones de poder.

Herramientas tecno-económicas, como la ganadería o el tapiz de bucle, se incorporaron a las prácticas wayuu al punto de que se le reconocen como propias y tradicionales. Esto sólo sucede cuando la etnia posee una cosmogonía donde el cambio y la transformación se perciben como cualida-

des ben ficas, positivas, bases de la prosperidad de todas las cosas en la naturaleza. Nuevas formas de producci n se incorporan de manera total, temporaria o alternativa, a formas y pautas colectivistas o comunitarias; un individuo puede ejercer los oficios de pescador, pastor, chofer u obrero sin tener que dejar de marcar esas funciones con la de ser wayuu. El piache en un lugar, el m dico y el sacerdote en el otro, cada rol en su momento, cada persona en su circunstancia.

Los wayuu penetran todos los espacios y tiempos, literalmente, de la vida social y pol tica de las naciones que comparten el territorio que guarda los restos de los linajes ancestrales, desde donde emana la identidad de los wayuu: la pen nsula de La Guajira; Venezuela y Colombia, pa ses que la contienen, Bogot  y Caracas, las capitales pol ticas y administrativas; Maracaibo y Barranquilla, Riohacha y Paraguaipoa, Maicao y Los Fil os, Valledupar y Machiques, Santa Marta y Cabimas... algunos de los espacios urbanos desde donde los wayuu recrean hoy su identidad.

Referencias bibliogr ficas

- ACOSTA SAIGNES, M. (1980) **Estudios en antropolog a, sociolog a, historia y folclor**. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- AGUILAR IPUANA, I. (1990) " Qu  pol tica buscamos los wayuu?". En ARDILA, Gerardo (ed.) **La Guajira**. Bogot : Universidad Nacional de Colombia.
- AMODIO, E. (1999) "Los Canibales Mutantes. Etapas de la transformaci n  tnica de los caribes durante la  poca colonial". **Bolet n Americanista**. Barcelona: Universitat de Barcelona, 9-29.
- AMODIO, E. (2001) "Los pueblos ind genas de la cuenca del Lago de Maracaibo durante el primer siglo de la conquista". **Pueblos y culturas de la cuenca del Lago de Maracaibo**. Maracaibo: Acervo Hist rico del Estado Zulia, 9-40.
- ARCHIVO HIST RICO DEL ZULIA (1842) **Tomo XIV**. Legajo 23, Folio 7.
- ARCHIVO HIST RICO DEL ZULIA (1845) **Tomo XVI**. Legajo 12, Folio 185-186.
- ARDILA, G. (ed.) (1990) **La Guajira**. Bogot : Universidad Nacional de Colombia.
- ARMELLADA, F.C. (1977) **Fuero Ind gena Venezolano**. Caracas: Universidad Cat lica Andr s Bello.
- AUG , M. (1998) **Hacia una antropolog a de los mundos contempor neos**. Barcelona: Gedisa Editorial.
- BARTH, F. (1976) **Los grupos  tnicos y sus fronteras**. M xico: Fondo de Cultura Econ mica.
- CHOCRON, I. (1978) **Maracaibo 180 Grados**. Maracaibo: Ediciones Centro de Bellas Artes.
- CLIFFORD, J. (1999) **Itinerarios Transculturales**. Barcelona: Gedisa Editorial.
- FRIEDEMANN, N.S. de; AROCHA, J. (1982) **Herederos del Jaguar y la Anaconda**. Bogot : Carlos Valencia Editores.

- GALEANO, E. (1999) **Patás Arriba**. Buenos Aires: Catálogos, Editores.
- GALLEGOS, R. (1958) **Sobre la misma tierra**. Obras completas, Tomo II. Madrid: Ediciones Aguilar.
- GARCÍA, E. (1997) "Las esclavas maracuchas". Verdades dolorosas. **Panorama**, Maracaibo; 5-3. Pág. 1-4.
- GUERRA CURVELO, W. (1997) "La ranchería de las perlas del Cabo de la Vela". **Revista Huellas**. Barranquilla: Universidad del Norte, 33-51.
- HUMBOLDT, A. de (1985) **Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente**. Tomo V. Caracas: Monte Ávila Editores.
- JAHN, A. (1973) **Los Aborígenes del Occidente de Venezuela**. Tomo I. Caracas: Monte Ávila Editores.
- MEJIA, M. (1990) "De la vida silvestre a la colonización mecanizada en el Caribe colombiano", **Cuadernos de Geografía**. Bogotá: UNC, 55-208.
- MÉNDEZ SÁINZ, E. (1988) **Urbanismo y Morfología de las ciudades novohispanas**. México: UNAM.
- MONTIEL, N. (1980) **Los Guajiros: rasgos históricos y resistencia étnica**. Maracaibo: Ministerio de Información y Turismo.
- MONTIEL, N. (1997) "Testimonios sobre la esclavitud wayúu". Casachiki. **Panorama**, Maracaibo; 18-11. Pág. 1-4.
- MORENO P., J. y TARAZONA, A. (1984) **Materiales para el estudio de las relaciones Inter-étnicas en La Guajira, siglo XVIII**. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- OLIVER, J. (1990) "Reflexiones sobre los posibles orígenes del Wayu (Guajiro)" en ARDILA, Gerardo (ed.): **La Guajira**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ORTEGA, R. (1982) **Crónicas del Saladillo**. Sevilla : Gráficas del Sur.
- PALMAR, P. (2004) "El maestro Germán Pocaterra". **Panorama**, Maracaibo; 4-4. Pág. 2-6.
- PAZ, C. (2000) **La sociedad wayuu: identidad y resistencia (Siglo XVIII-Medios del siglo XIX)**. Tesis de Grado. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- PEDRAJA, R. De La (1981) "La Guajira en el Siglo XIX: Indígenas, contrabando y carbón" en **Revista Desarrollo y Sociedad** Vol. 6, 329-359. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- PERRIN, M. (1995) **Los practicantes del sueño**. Caracas: Monte Ávila Editores.
- RIVERA, A. (1990) "El desarrollo como una manera de construir la realidad". En ARDILA, Gerardo (ed.): **La Guajira**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- SALER, B. (1988) "Los Wayu (Guajiro)". **Los Aborígenes de Venezuela**. Caracas: Fundación La Salle – Monte Ávila Editores.
- SANOJA, M. y VARGAS, I. (1992) **Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos**. Caracas: Monte Ávila Editores.
- VAZQUEZ, S.; HERNÁN, D. y otros (1982) **Hacia la reconstrucción de la etnohistoria wayuu: cambios culturales y la reubicación territorial a comienzos del siglo**. Tesis de Grado, mimeografiado. Inédito. Santa Fe de Bogotá.